ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *(Número consecutivo)*		
Hora: *4:00 p.m.*		**Fecha:** *22/07/2026*
Lugar:	**ICBF Regional Nariño**	
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**	
Proceso:	**Promoción y Prevención – Nutrición**	
Objetivo:	**Revisión informe financiero del convenio 52008002025 del mes de mayo de 2026**	

Agenda:

- ✓ Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de mayo 2026.
- ✓ Decisiones
- ✓ Compromisos

Participantes:

- ✓ Maria Adelaida Cano Uribe – Supervisora del convenio 52008002025
- ✓ Amparo Milena Rivera Molina – Apoyo financiero convenio 52008002025
- ✓ Jesus Armando Chamorro – Apoyo financiero IPS Municipal de Ipiales.
- ✓ Isabel Alejandra Estupiñan – Coordinadora servicio SIAPD IPS Municipal de Ipiales.

Desarrollo:

- ✓ **Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de mayo 2026.**

La IPS Municipal de Ipiales presenta informe financiero del mes de mayo del 2026, para lo cual se relaciona los siguientes soportes.

PÚBLICA

	CONCEPTO	COSTOS NOVIEMBRE	Ejecucion	Diferencia	OBSERVACION
COSTOS VARIABLES	Raciones Familiares para Preparar - RFPP (300 mensuales)	$ 133.623.300	$ 133.623.300	$ 0	De la factura No. FEFF 294 por valor de $133.623.300, queda pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	Preparación demostrativa y comunitaria (300 usuarios)	$ 1.481.700	$ 1.481.700	$ 0	De la factura No. FEFF 295 por valor de $1.481.700, pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	TOTAL ALIMENTOS	**$ 135.105.000**	**$ 135.105.000**	**$ 0**	
COSTOS FIJOS	Profesional con funciones de coordinación	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 973.334	Se presenta por parte de la E.S.E., soportes como documentos equivalentes, la causacion y el pago a seguridad social correspondiente al mes de mayo, debe presentar pagos realizados al talento humano y el comprobante de egreso.
	Profesional en pedagogía	$ 3.500.000	$ 3.500.000		
	Dinamizador de acciones complementarias en el marco del DHAA*	$ 2.550.304	$ 2.550.304		
	Apoyo administrativo	$ 2.600.000	$ 2.600.000		
	Profesional Nutricionista	$ 13.800.000	$ 13.186.666		
	Profesional del área social	$ 13.500.000	$ 13.500.000		
	Auxiliar de Enfermería	$ 10.272.000	$ 10.272.000		
	Gestores Comunitarios	$ 8.100.000	$ 7.740.000		
	Transporte	$ 4.689.636	$ 4.331.000	$ 358.636	Se realiza la legalizacion de transporte, por medio de documentos equivalentes, la causacion, recibos donde soportan el servicio, la coordinadora presenta certificaciones donde se detalla los trayectos realizados por cada perfil en zona, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia de cada perfil.
	TOTAL TALENTO HUMANO Y TRANSPORTE	**$ 65.011.940**	**$ 63.679.970**	**$ 1.331.970**	
COSTOS INDIRECTOS	Dotación Inicial	$ -	$ 0	$ 0	No se ejecuta
	Elementos entregables para la dinamización del DHAA	$ 28.555.644	$ 28.555.640	$ 4	Se legaliza con factura electronica AM-4 del proveedor Carlos Armando Medina por valor de $28.522.640, pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	Elementos de Aseo - Talento Humano	$ 101.874	$ 101.874	$ 0	Se legaliza con Fra. FVE No. 000000002319 de Districeng, pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	Papeleria	$ 1.427.611	$ 357.322	$ 1.070.289	Se legaliza con Fra. FVE No. 000000002317 de Districeng, pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	Comunicaciones	$ 296.489	$ 0	$ 296.489	No se ejecuta
	Material para fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad - VBC	$ 1.101.463	$ 691.866	$ 409.597	Se legaliza con Fra. FVE No. 000000002318 de Districeng, pendiente comprobante de egreso y transferencia.
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 31.483.081**	**$ 29.706.702**	**$ 1.776.379**	
	SUBTOTALES	**$ 231.600.021**	**$ 228.491.672**	$ 3.108.349	
	Gastos operacionales		$ 18.827.714		
	Ejecucion Gastos operacionales	**$ 19.083.842**	**$6.809.474 Gasto operacional ejecutado en mayo**	$ 12.274.368	fue aprobado por parte de la supervisora el pago de los honorarios para el apoyo financiero de la E.S.E en el periodo de mayo, cargan soportes como documento equivalente, la causacion, el pago a seguridad social correspondiente al mes de mayo, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas. Gastos de papeleria con la FVE No. 000000002316 de Districeng, aprobado por supervision, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia. Se aprueba desde supervisión la Prestación de servicios de impresión y fotocopiado en sitio con equipos multifuncionales (icbf) x 6.000 pag. Con la Fra No. TCD 1401 de Tecniprint, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia
	Gravamen movimiento financiero	$ 1.002.735	$ 0	$ 1.002.735	Teniendo en cuenta la información suministrada por el financiero de IPS, en donde manifiesta que la cuenta se encuentra exenta, no presentan soportes para el rubro de Gravamen movimiento financiero.
	VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 251.686.598**	**$ 235.301.146**	**$ 16.385.452**	

La coordinadora del servicio Isabel Alejandra Estupiñan, presenta como soporte de la utilización de los valores de transporte, certificaciones donde se detalla los trayectos que realiza el talento humano en zona, se solicita que para todos los meses se relacionen también de manera detallada en los recibos los municipios, veredas, corregimientos etc.

Se legaliza el aporte propio por parte de la IPS en los siguientes conceptos, los cuales fueron aprobados por parte de la supervisora de convenio:

- ✓ Ana Maria Benitez, presta servicios como nutricionista para la ejecución del convenio, se adjuntan soportes de legalización.
- ✓ Lina Maria Pantoja, presta servicios como médico para la ejecución del convenio, se adjuntan soportes de legalización.
- ✓ Respecto a la ejecución de los recursos de contrapartida, se encuentra pendiente la legalización de un saldo por valor de **$5.610.376**. Considerando que este desembolso corresponde al último pago del convenio, dicho valor deberá quedar debidamente conciliado, soportado y legalizado en el presente proceso de cierre financiero.

Ejecución a la fecha Contrapartida:

Contrapartida convenio 52008002025				
Febrero	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Totales**
$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 11.600.000
$ 500.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 9.500.000
Total contrapartida ejecutada				$ 21.100.000
Total contrapartida convenio				$ 26.710.376
Saldo pendiente por legalizar de Contrapartida.				**$ 5.610.376**

La IPS Municipal de Ipiales presenta los documentos de legalización del saldo de contrapartida, para lo cual se relaciona los siguientes soportes.

- Se identificaron cinco perfiles profesionales que no fueron aprobados por la supervisión, de igual manera existe diferencia en los conceptos relacionados en las causaciones en donde mencionan actividades propias del hospital, tales como la atención en consulta externa y la prestación de servicios de urgencias y no un concepto que haga relación al objeto del convenio. Debido a lo anterior, se generó la respectiva alerta a la supervisora con el fin de indagar sobre esta situación y aclarar las incongruencias evidenciadas entre los soportes presentados para la legalización y la aprobación inicial otorgada.

Por parte de la supervisora se genera un requerimiento a la E.S.E y un alcance al mismo, con el fin de dar claridad a los soportes presentados, una vez se tenga claridad y aprobación por parte de la supervisora se procederá a continuar con el proceso de pago.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar de manera oportuna en los tiempos establecidos las legalizaciones financieras.	IPS Municipal de Ipiales	Cada mes los primeros 5 días hábiles del mes siguiente de ejecución.

PÚBLICA

Cargar en la ruta los soportes de legalización, documentos legibles, como también las subsanaciones de las observaciones presentadas.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.
Presentar los soportes de transportes tanto del rubro establecido como de gastos operacional, de acuerdo con la aprobación previa realizada por la supervisora del convenio.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Maria Adelaida Cano Uribe	Supervisora del convenio	ICBF	
Amparo Milena Rivera Molina	Apoyo Financiero ICBF	ICBF	
Jesus Armando Chamorro	Apoyo Financiero IPS IPIALES	IPS Municipal de Ipiales	
Isabel Alejandra Estupiñan	Coordinadora IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	Isabel Estupiñán
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA